

**INFORME DE COMISARIO REVISOR
ING. CUMANDA ARROBA**

**MEGAKONS S.A.
AÑO: 2012**

CONTENIDO

- 1. Opinión del Comisario Revisor**
- 2. Evaluación de la Gestión Administrativa**
- 3. Evaluación Contable**
- 4. Evaluación Financiera**
- 5. Comentario del Comisario**
- 6. Estados Financieros Comparativos**

OPINION DEL COMISARIO

OPINIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL

Señores administradores y Junta General de Accionistas de Mehakons S. A.:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, luego de la revisión y análisis de la información financiera, societaria, laboral, tributaria y demás que ha sido proporcionada por la empresa, cumplo con poner en conocimiento vuestro el presente Informe de Comisario Principal del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Atribución y Responsabilidad del Comisario

Dentro de las atribuciones relevantes que aplicamos en nuestro trabajo para tener certeza razonable de que las cifras que se presentan en balances no contienen errores relevantes o significativos, son las que siguen

- ✓ Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;
- ✓ Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta
- ✓ General un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;
- ✓ Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la compañía;

El artículo 274 de la Ley de Compañías establece también que los Comisarios tienen derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía.

Hemos evaluado los procedimientos de control interno, las estimaciones hechas por la administración de la empresa, y la documentación que nos ha sido proporcionada por los administradores, evidencia que consideramos es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión sobre los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2012.

Opinión

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros analizados y la documentación proporcionada por los administradores para efectuar nuestro trabajo, es que presentan de forma razonable la situación financiera, los resultados, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, todo preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, consideramos además que la gestión de los administradores al frente de la compañía ha sido acertada.

El presente Informe de Comisario Principal pongo a consideración de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Ing. Cumanda Arroba
COMISARIO PRINCIPAL

DATOS GENERALES

Del Capital: Según Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, el capital de la compañía se encuentra distribuido de la siguiente manera:

La Base Legal Aplicada: La compañía para la realización de sus actividades se basa en el cumplimiento de disposiciones que se encuentran en las siguientes leyes y reglamentos:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Compañías
- Código de Trabajo
- Código Tributario
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.
- Estatutos de la Compañía
- Resoluciones de la Junta General de Socios
- Reglamentos Internos.

2.- EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La evaluación administrativa se la ha realizado analizando si la compañía ha cumplido con su objetivo, es una empresa en marcha y ha desarrollado sus operaciones enmarcadas en las disposiciones legales en las que se encuentra inmersa, bajo la responsabilidad de los administradores.

Disposiciones Societarias, se observa que la empresa ha cumplido con lo dispuesto por la Intendencia de Compañías a través de resoluciones y la Ley de Compañías, manteniendo sus libros sociales como corresponde como son el Libro de Actas, Libro de Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas y Talonario de Acciones, en los cuales se deja constancia de las actividades que han realizado los administradores y las condiciones en las que se ha movido y se mantiene el capital accionario.

Se ha cumplido con la entrega de la información requerida por la Intendencia de Compañías de Ambato y con las resoluciones que los accionistas han tomado, dentro de las cuales encontramos las tomadas en las reuniones de Junta General de Accionistas, las cuales se detallan a continuación:

FECHA: 16-04-2012
RESOLUCIONES: 4

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía Megakons S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once, informe que se incorpora al expediente. Se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

RESOLUCION.- La Junta General Universal de Accionistas de la compañía Megakons S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once, informe que se incorpora al expediente de esta Junta. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía Megakons S. A. resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil once. Se autoriza a la administración para que presente los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley.

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía Megakons S. A. resuelve, por unanimidad, que, una vez pagados los impuestos y hechas las deducciones y provisiones que manda la Ley, se reinvierta la suma de ciento veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 120.000) que se destinará para la adquisición de activos productivos nuevos para la compañía, y la diferencia de doscientos ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y nueve dólares con veinte y siete centavos (USD.289.359,27) se distribuya a los accionistas y se pague hasta un 20% del rubro de dividendos en la proporción que les corresponda a cada uno.

FECHA: 28-09-2012
RESOLUCIONES: 3

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía Megakons S. A., resuelve, por unanimidad, aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de ciento veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, (USD. 120.000) mediante la suscripción de ciento veinte mil nuevas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, aumento que se pagará capitalizando la cuenta "Utilidades no Distribuidas del año dos mil once", las cuales se destinarán para la adquisición de programas informáticos y

vehículos que se utilizarán en las actividades propias de la compañía. El aumento de capital se pagará en las cantidades y proporciones que constan en el cuadro de suscripción y pago del capital adjunto, documento que forma parte integrante de esta acta y que también es aprobado por unanimidad. Perfeccionado el aumento, el capital suscrito de la compañía asciende a la suma de Trescientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (USD, 320,000), dividido en trescientas veinte mil (320,000) acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es el de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía Megakons S. A., resuelve, por unanimidad fijar el monto del capital autorizado en la suma de Seiscientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 640.000).

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía Megakons S. A., resuelve, por unanimidad reformar los artículos quinto y sexto del estatuto, los mismos que en adelante dirán:

"ARTICULO QUINTO/ CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía es de Seiscientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 640.000)".

"ARTÍCULO SEXTO - El capital suscrito de la compañía es de Trescientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 320.000), dividido en trescientas veinte mil (320,000) acciones ordinarias y nominativas cuyo valor nominal es el de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una. Las acciones se numerarán del número uno en adelante. Se podrán conferir títulos por el número de acciones que cada accionista solicitare.

Disposiciones Tributarias

Evaluando en el presente ejercicio si la compañía ha acatado las disposiciones legales que como agente de retención y percepción de impuestos tiene como obligación, se observa que se ha cumplido en forma oportuna con las respectivas declaraciones y entrega de información al Servicio de Rentas Internas, lo que ha permitido evitar sanciones con intereses y multas por incumplimiento o faltas reglamentarias.

Se mantienen los anexos correspondientes para sustentar las declaraciones efectuadas, tanto del Impuesto a la Renta como del Impuesto al Valor Agregado, así como de los anticipos efectuados al Servicio de Rentas Internas, los cuales se presentan conciliados con los registros contables.

Los anexos transaccionales sobre la información tributaria mensual se ha entregado en las condiciones que ha requerido el Servicio de Rentas Internas.

Disposiciones Laborales

Sobre este aspecto se debe manifestar que la empresa mantiene su situación contractual con los empleados en forma correcta, se cancelan los sueldos y beneficios en forma oportuna, entregándose la información requerida por el Ministerio de Relaciones Laborales en las fechas previstas por este ente de control.

Las provisiones laborales se presentan actualizadas tanto las que se cancelan a corto plazo como las de largo plazo.

3.- EVALUACIÓN CONTABLE

La contabilidad a partir del presente año se lleva bajo la normativa de NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera), aplicándose políticas contables que regulen los registros en base a las disposiciones de estas normas internacionales aplicadas en el Ecuador, dentro de las cuales tenemos:

Entidad en Marcha

La compañía es una entidad en marcha, se encuentra realizando sus operaciones con normalidad, en cumplimiento de su objetivo que es la comercialización de materiales de ferretería.

Base de Registro

Los Estados Financieros son preparados por la compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), efectuando las regulaciones que son necesarias hasta el cierre del ejercicio económico.

Moneda Vigente de Registro y presentación de balances

Los registros contables y Estados Financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda que rige en el país en todas las operaciones financieras. Para su control se emplea el sistema informático, en el cual se da seguimiento básicamente a las cuentas de clientes e inventarios.

Como rubros importantes en la estructura financiera de la compañía se presentan los que a continuación se enuncian:

Instrumentos Financieros – Clientes

Ferretería Su Amigo	19.903,91
Comercio e Industria Ramiro Naranjo	22.736,89
Ferretería Vasco	26.721,49
Ferricentro Otavalo	34.789,07
Hidro Construcciones	23.792,81
Ferretería El Cisnc	27.339,97
Ferretería Tene	21.513,13
Ferretería La Bahía	59.548,89
Manuel Aldaz	27.723,29
María Luz Peña Panozo	18.293,69
Comercial Acosta	32.485,39
Pedro Maji Yunda	37.976,75
Prohico	50.727,59
Rodríguez Correa Rosa Ayde	26.149,15
Tania Salinas	41.482,11
Thelmo Villagómez	23.189,11
Víctor Bayas	26.929,86
Ecuahierro	18.031,38
Construmas	24.915,05

Se efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables del presente ejercicio económico, generando un valor de USD 3.627,96, así como un ajuste a esta provisión por aplicación de las Normas Internacionales de Información dando un monto de USD 81.554,13.

El saldo neto de las cuentas por cobrar a los clientes representa el 55,49% del total de activos, por lo que la contabilidad y por tanto la administración de la empresa debe dar especial cuidado en cuanto tienen que ver al otorgamiento y a la recuperación de los créditos.

Inventarios

Los inventarios de los diversos materiales de ferretería que posee la compañía se presentaron en los Estados Financieros con el valor de US\$ 1'185.729,74, que representan el 29,88% del total de activos, porcentaje también considerable, ya que sumado al de cartera constituyen casi el 86% del total de la inversión. Mediante aplicación del análisis de rotación de los inventarios, se estableció una provisión por el valor de USD 24.327,46, y por deterioro, comparándolo con el VNR (Valor Neto de Realización) por USD 34,58.

Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes de capital que posee la compañía, han sido regulados por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, dentro de los cuales se presentan los vehículos como el valor más representativo dentro de este rubro que representa el 72%, sus saldos se presentan en los balances como se detalla a continuación:

Equipo de Oficina	3.843,14
Equipos de Computación	23.208,83
Maquinaria y Equipo	32.400,00
Muebles y Enseres	17.798,47
Vehículos	332.517,34

Proveedores

La compañía mantiene en algunos casos la distribución exclusiva de algunos productos por algunos años, lo que le ha permitido mantener adecuados precios de venta, entre los proveedores y saldos significativos tenemos los que detallamos:

F.V. Arca Andina S.A.	176.868,32
Plásticos Rival Cia. Ltda.	91.509,63
Rooflec Ecuador S. A.	56.665,61
Teka Ecuador S. A.	30.990,58
Incable S. A.	30.987,90
Intaco Ecuador S. A.	26.177,27
Importadora Industrial Agrícola S. A. IIASA	22.356,00

El saldo de este grupo de proveedores representa aproximadamente el 82%, por lo que se deberá mantener un adecuado control de éstos en cuanto a sus pedidos y pagos.

4.- EVALUACIÓN FINANCIERA

Al cerrar el año la compañía presenta un apalancamiento financiero del 31,06% que ha sido financiado por terceros, es decir la participación de los accionistas frente al total de los activos o de las inversiones propias es del 68,94%, porcentaje que es alentador para los accionistas toda vez que se cuenta con más del 50% de recursos propios lo que demuestra que la empresa tiene independencia financiera para la toma de decisiones, y por tanto no depende de terceros para la realización de sus actividades operativas. Sin embargo de ser un porcentaje considerable es inferior al del año anterior que fue del 74,94%.

La solvencia de la compañía se presenta en 1,33, superior al del año anterior que fue de 1,29, esto representa que la compañía cuenta con US\$ 1,33 por cada dólar de deuda a corto plazo lo que hace prever que podrá cumplir con sus obligaciones corrientes, a pesar de no contar con el índice recomendado de 2 a 1, considero que es bueno para afrontar deudas de corto plazo, debiéndose proyectar a mejorarlo. Por otra parte se observa que el índice de liquidez inmediata también ha mejorado en relación al año anterior en el cual se ubicó en 0,85, incrementándose en 0,04 toda vez que al cierre del año se ubicó en 0,90, este índice refleja que la compañía podría tener inconvenientes de pago de sus obligaciones inmediatas, ya que lo recomendado es poseer US\$ 1,00 de recursos eminentemente líquidos para cubrir cada dólar de deuda de estas características.

Desde el punto de vista de rentabilidad de la empresa se observa que ésta se mantiene en el rango cercano al 10% anual neto, llegando al cierre del año en 6,82% que es inferior al del año anterior en el cual se llegó al 7,31%, situación que se ha dado por el incremento de los descuentos y devoluciones, llegando al 19,7% frente al total de las ventas. A pesar de que el porcentaje neto de utilidad ha disminuido frente al año anterior, esta política ha generado que se incremente el monto de las ventas, logrando una rentabilidad en este año de US\$ 701.911,78 que es superior al del año anterior en el monto de US\$ 41.092,21.

COMENTARIO

Considero que al concluir con el trabajo de revisión de la documentación e información financiera que nos han entregado, la gestión de la administración en cuanto tiene que ver al cumplimiento de todas las disposiciones legales pertinentes así como el desarrollo de las actividades comerciales ha sido buena, puesto que han permitido el cumplimiento de lo propuesto para este año, esperando que los resultados se mejoren para el siguiente ejercicio económico.

El presente Informe de Comisario Principal pongo a vuestra disposición y consideración, para su análisis y opinión correspondiente.

Muy Atentamente,



ING. CUMANDA ARROBA
COMISARIO REVISOR

ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS

MEGAKONS S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2012

ACTIVOS	AÑO 2011	AÑO 2012
Caja, Bancos	326,960.96	57,781.89
Clientes	1,771,251.42	2,156,933.99
Otras Cuentas por Cobrar	8,227.43	28,143.12
Inventarios	1,211,644.11	1,161,704.31
Impuestos Anticipados	284,073.84	164,792.81
Propiedad, Planta y Equipo	134,667.44	317,960.47
Total de Activos	3,736,825.20	3,887,316.59
PASIVOS		
Proveedores	151,987.21	528,300.82
Sueldos y Beneficios Sociales	88,660.32	47,841.08
Cuentas por Pagar	109,926.11	109,202.91
Obligaciones Tributarias	119,789.62	101,491.63
Obligaciones Bancarias a Corto Plazo	0.00	297,727.24
Obligaciones por Pagar a Largo Plazo	2,330,142.37	1,595,530.89
Total de Pasivos	2,800,505.63	2,680,094.57
PATRIMONIO		
Capital Social	200,000.00	320,000.00
Reserva Legal	75,500.00	100,000.00
Efectos Adopción Niifs	0.00	85,310.24
Resultado del Ejercicio	660,819.57	701,911.78
Total Patrimonio	936,319.57	1,207,222.02
Total de Pasivos y Patrimonio	3,736,825.20	3,887,316.59

MEGAKONS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

INGRESOS	AÑO 2011	AÑO 2012
Ventas	11,575,853.09	12,809,749.76
Descuentos en Ventas	-2,164,955.77	-2,207,811.30
Devolución en Ventas	<u>-115,256.80</u>	<u>-148,937.56</u>
Total de Ingresos	9,295,640.52	10,293,000.90
Costo de Ventas	<u>7,890,937.85</u>	<u>8,101,953.55</u>
Utilidad Total en Ventas	1,404,702.67	1,191,047.35
GASTOS		
Gastos de Ventas	305,436.77	651,390.76
Gastos Administrativos	56,469.66	227,442.42
Gastos Financieros	<u>2,977.50</u>	<u>34,318.06</u>
Total de Gastos	771,023.93	913,151.24
Utilidad Operacional	383,698.74	277,896.11
Ingresos no Operacionales	273,120.83	474,015.67
Egresos no Operacionales	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Utilidad del Ejercicio	660,819.57	761,911.78

INDICES FINANCIEROS

MEGAKONS S.A.

CALCULO DE INDICES FINANCIEROS

DE LIQUIDEZ

	2010	2011	
Solvencia	Activo Corriente	3,602,157.76	1.29
	Pasivo Corriente	2,800,505.63	3,569,356.12
			2,680,094.57
Capital de Trabajo	Activo Cte. - Pasivo Cte.	801,652.13	889,261.55
Liquidez inmediata	Activo Corriente - Inventarios	2,390,513.65	0.85
	Pasivo Corriente	2,800,505.63	2,407,651.81
			2,680,094.57

DE SOLVENCIA

Endeudamiento del Activo	Pasivo Total	2,800,505.63	75%	2,680,094.57	69%
	Activo Total	3,736,825.20		3,887,316.59	
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total	2,800,505.63	299%	2,680,094.57	222%
	Patrimonio	936,319.57		1,207,222.02	
Endeudamiento Activo Fijo	Patrimonio	936,319.57	695%	1,207,222.02	380%
	Activo Fijo Neto	134,667.44		317,960.47	
Apalancamiento	Activo Total	3,736,825.20	399%	3,887,316.59	322%
	Patrimonio	936,319.57		1,207,222.02	
	Patrimonio frente al Activo	25.06%		31.06%	6.00%
	Pasivo frente al Activo	74.94%		68.94%	

DE RENTABILIDAD

Rentabilidad Neta del Activo	Utilidad Neta	660,819.57	17.68%	701,911.78	18.06%
	Activo Total	3,736,825.20		3,887,316.59	
Margen Bruto	Vtas Netas - Costo de Ventas	1,154,722.67	12.77%	1,191,047.35	11.57%
	Ventas Netas	9,045,660.52		10,293,000.90	
Margen Operacional	Utilidad Operacional	1,154,722.67	12.77%	1,191,047.35	11.57%
	Ventas Netas	9,045,660.52		10,293,000.90	
Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto)	Utilidad Neta	660,819.57	7.31%	701,911.78	6.82%
	Ventas Netas	9,045,660.52		10,293,000.90	

DE GESTIÓN

Rotación del Activo Fijo	Ventas Netas	9,045,660.52	67.17	10,293,000.90	32.37
	Activo Fijo Neto	134,667.44		317,960.47	
Rotación de Ventas	Ventas Netas	9,045,660.52	2.42	10,293,000.90	2.65
	Activo Total	3,736,825.20		3,887,316.59	
Periodo de Cobranza	Ctas por Cobrar * 365	646,506,768.30	71.47	787,280,906.35	76.49
	Ventas Netas	9,045,660.52	días	10,293,000.90	días
Periodo de Pago	Ctas por Pagar * 365	55,475,331.65	45.8	192,829,799.30	166.0
	Inventarios	1,211,644.11	días	1,161,704.31	días
Rotación de Inventarios	Costo de Ventas	7,890,937.85	51.69	9,101,953.55	7.67
	Promedio de Inventarios	152,654.03	7.06	1,186,674.21	47.59
Impacto Gtos. Admin. y Vtas.	Gtos. Adm. y Vtas.	768,046.43	8.5%	878,833.18	8.5%
	Ventas Netas	9,045,660.52		10,293,000.90	
Impacto Gtos. Financieros	Gastos Financieros	2,977.50	0.0%	34,318.06	0.3%
	Ventas Netas	9,045,660.52		10,293,000.90	